



CONTRATO BULK MESSAGING

Contrato de Suministro y Prestación de Servicios

1 – EMPRESA

Razón Social: Go4Movil Tecnol. Y Servic. Movil S.L.U. CIF: B86285111
Domicilio Social: Calle Velázquez, 53 – 2ª Izda., 28001 Madrid

2 – CLIENTE

Razón Social: Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya NIF/CIF: Q5856237B
Dirección o Sede Social: Calle Segle XX, 78 BJ
Localidad: Barcelona Código Postal: 08032
E-mail: finance@fisioterapeutes.cat Móvil: n-a Teléfono: 932075029
Dirección de Facturación: Calle Segle XX, 78 BJ
Localidad: Barcelona Código Postal: 08032

3 – DURACIÓN DEL CONTRATO Y FECHA DE INICIO

La duración del presente contrato será de 12 meses, con inicio en la fecha 20/07/2020

4 – SERVICIO CONTRATADO

El cliente opta por el siguiente servicio, que le ofrece un acceso diferenciado a la plataforma de Sendit:

BULK MESSAGING

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTE CADA SMS	EXTRAS	COSTE TOTAL SMS
BULK SMS	40.000 AL AÑO	0,035€	-----	0,035€ + IVA

Informaciones Adicionales: _____

5 – CONDICIONES

Los SMS se facturarán mensualmente. Finalizando el periodo del contrato, se realizará el ajuste entre los SMS enviados y los contratados. En el caso de que no hayas consumido la totalidad de los mismos, la diferencia se cobrará mediante factura y los SMS se acreditarán en tu cuenta cliente. Los SMS no tienen plazo de utilización, y se mantienen disponibles para su uso.

Sendit es una empresa del grupo Go4Movil y tiene su sede en territorio de la Unión Europea y se rige por el cumplimiento de las obligaciones europeas de protección de datos personales. De esta forma, Sendit no almacena estos datos en locales que se encuentren fuera de la jurisdicción de la UE y nunca procederá a la venta, préstamo o cesión de la información personal, listas de contactos, mensajes o cualesquier otros datos de tu cliente a terceros, con excepción de solicitud judicial. Tales datos solamente podrán ser transmitidos entre empleados de Sendit en el estricto ámbito de sus funciones de gestión y de administración del servicio al cliente. Garantiza la confidencialidad de los datos que constan en el presente contrato y los que se pongan a su disposición durante el periodo de suministro y prestación de los servicios.

Sendit es la entidad responsable por el tratamiento de los datos y no serán utilizados para ninguna otra finalidad, conservándose durante el tiempo necesario para tal, y destruyéndose inmediatamente después del periodo en que es necesario conservarlos. Sendit solamente informará de los datos identificados a sus prestadores de servicios para la finalidad descrita. Podrá ejercer sus derechos previstos en la legislación (acceso, rectificación, eliminación, limitación, oposición, portabilidad) a través de contacto por escrito dirigido a la siguiente dirección de email: compliance@sendit.pt. El Cliente podrá retirar el presente consentimiento en cualquier momento.

El Cliente declara haber verificado previamente en Sendit, la adecuación del servicio contratado a sus necesidades, de acuerdo con la descripción que se presenta en la propuesta comercial.

Declaro que he leído, comprendido y acepto las condiciones que aparecen en el Contrato Bulk Messaging y en las Condiciones Generales de Sendit.

Autorizo a Sendit a utilizar los contactos indicados para comunicaciones vía SMS y/o email, para informaciones, acciones de marketing, campañas, descuentos y promociones. En cualquier momento podré cancelar dicha autorización.

En Madrid a 20/07/2020

Sendit - Software e Serviços
SENDIT
to v... SENDIT
A Administração



Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya

MIC

CLIENTE



Handwritten signature or mark.

CONDICIONES GENERALES – BULK MESSAGING

1. Definiciones

A los efectos del presente contrato, este documento, incluidos los correspondientes anexos, utiliza los términos y las expresiones definidos a continuación:

- **API** – interfaz técnica para la plataforma uSendit de Sendit;
- **Cliente** – entidad subscriptora de este Contrato;
- **CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia)** – autoridad nacional reguladora de telecomunicaciones;
- **Contrato de Suministro y Prestación de Servicios** – parte integrante del Contrato que contiene los valores que deberá pagar el Cliente por los Servicios prestados, la duración y los datos del Cliente, en particular, denominación, sede, CIF, datos de los representantes legales y firma de los mismos;
- **Condiciones Generales** – este documento establece los términos y las condiciones del Servicio;
- **Contrato** – este documento junto con el Descriptivo del Servicio y el Contrato de Suministro y Prestación de Servicios;
- **Fecha de contratación** – fecha en que se firmó el Contrato;
- **Descriptivo del Servicio** – parte integrante del Contrato que contiene una descripción de los servicios de SMS elaborados por el Cliente;
- **MO** – SMS enviados por los Usuarios hacia los números disponibles en virtud del presente Contrato;
- **MT** – SMS enviados para los Usuarios por parte del Cliente, en virtud del presente Contrato;
- **Operadores** – empresas de telecomunicación móvil en España, designadas, pero no exclusivamente, Movistar, Vodafone, Orange y otros operadores atuantes en España;
- **Partes** – referencia conjunta a Sendit y al Cliente;
- **Premium** – SMS de valor añadido que es enviado de/para un número corto; cada uno de los Operadores reenvía un mensaje a una plataforma que identifica y procesa ese mismo mensaje; la tarifa es directamente facturada en las cuentas de los Usuarios ;
- **Propuesta Comercial** – propuesta de prestación de servicios enviada por Sendit al Cliente y aceptada por este último;
- **Servicio** – servicio prestado por Sendit que permite el envío, entrega y recepción de SMS en aquellas terminales móviles compatibles, a través de los Operadores, sin requerir que se instale ningún tipo de infraestructura en el establecimiento del Cliente;
- **uSendit** – plataforma que soporta los servicios y aplicaciones de SMS de Sendit;
- **SMS** – Short Messaging Service;
- **SMSC** – plataforma de los Operadores (“SMS Center”);
- **Usuarios** – clientes finales que se suscriben a los servicios del Cliente.

2. Objeto

- 2.1. Este contrato establece los términos y condiciones en los que Sendit (empresa del grupo Go4Movil) presta los Servicios de SMS al Cliente.
- 2.2. Además, previo acuerdo entre las partes, Sendit podrá prestar servicios de desarrollo de aplicaciones, integración o consultoría. La contratación del servicio de SMS se procesa después de la recepción por parte de Sendit del Contrato debidamente cumplimentado, firmado y sellado. Forman parte del Contrato: el Contrato de Bulk Messaging, las Condiciones Generales, así como el Descriptivo del Servicio debidamente cumplimentado por el Cliente.
- 2.3. En el caso de Servicios de Mobile Marketing y/o su suscripción vía *Internet*, el Cliente deberá, además, poner a disposición de Sendit una aplicación *web* a través de la cual pueda verificarse el estado de las suscripciones, referente a, entre otros, a los siguientes elementos: fecha y hora, tráfico SMS enviado / recibido, dirección IP de la computadora desde donde haya sido realizada la activación de la suscripción, y la fecha y hora en que el usuario final haya introducido el código PIN para activar dicha suscripción.
- 2.4. La Propuesta Comercial negociada antes de la contratación del servicio se considerará una parte integrante del Contrato, siempre que la información allí contenida no sea contradictoria con aquella que conste en el Contrato, prevaleciendo, en caso de duda, siempre la de este último .
- 2.5. Este Contrato tendrá vigencia a partir de la fecha de la firma del mismo, incluidos todos los servicios prestados por Sendit al Cliente desde esa fecha.
- 2.6. La duración de este Contrato será aquella definida en el Contrato de Suministro y Prestación de Servicios, y se renovará automáticamente por períodos iguales y sucesivos, excepto en caso de denuncia por cualquiera de las partes, mediante carta certificada con acuse de recibo, con sesenta (60) días de antelación al final del término inicial o de cualquiera de las renovaciones.
- 2.7. Sendit se reserva el derecho a finalizar el Contrato en cualquier momento, ante las siguientes situaciones:
 - 2.7.1. En caso de incumplimiento, por parte del Cliente, de alguna de sus obligaciones definidas en las presentes condiciones, particularmente, en caso de retraso en el pago de los importes debidos en las fechas indicadas, por un período superior a treinta (30) días;
 - 2.7.2. En caso de que uno o más operadores retiren la autorización de uso de la red al Cliente o a Sendit;

- 2.7.3. En caso de que, por razones de rentabilidad de un número corto, no cumpla el tráfico mínimo impuesto por los Operadores, sea necesario cancelar su uso y cancelar el contrato con los Operadores;
- 2.7.4. En caso de presentación de insolvencia voluntaria o de terceros, o situación similar por parte del Cliente;
- 2.7.5. En cualquier otra situación, con un pre aviso de 90 (noventa) días antes de la finalización del Contrato.
- 2.8. El Cliente podrá finalizar el Contrato en el caso en el que exista una alteración de tarifas impuesta por los Operadores y la tarifa final para el Cliente sea menos favorable que la anteriormente estipulada por Sendit, si se comunica en el plazo de treinta (30) días posteriores a la verificación de la modificación de las tarifas, o finalizando el Contrato, en ese caso, en el plazo de 30 días a partir de la fecha de la denuncia efectuada por el Cliente.
- 2.9. En caso de que el contrato sea cancelado, independientemente de la fecha, se deberá abonar a Sendit el importe correspondiente al mes en curso, tal como la anualidad, y se realizará sin perjuicio de cualquier compensación, sin que el Cliente tenga que pagar a terceros.

3. Condiciones de utilización de la plataforma uSendit

- 3.1. Para acceder a un área privada y beneficiarse con el uso del Servicio uSendit, deberá:
 - 3.1.1. Crear una cuenta en la plataforma;
 - 3.1.2. Poner a disposición los datos que identifican al usuario [NOMBRE; DOMICILIO; NIF (Número de Identificación Fiscal)], entre otros.
 - 3.1.3. El acceso se facilitará mediante la aceptación de las presentes Condiciones Generales.
 - 3.1.4. Cuando el registro se aprueba, se acreditan en la cuenta del cliente, sin cualquier costo, un total de 10 créditos para efectos de prueba de funciones de la plataforma;
- 3.2. El acceso a la plataforma se otorga para uso exclusivo del Cliente, siendo el mismo, responsable por el cumplimiento adecuado y puntual de las presentes Condiciones Generales.
- 3.3. El Cliente deberá utilizar la plataforma solamente para los fines a los que se destina, comprometiéndose a no derivar su utilización, ni dejar que la misma sea utilizada por terceros para cualquier fin contrario a la ley y a las presentes Condiciones Generales.
- 3.4. Se le prohíbe al Cliente utilizar una identificación de usuario para acceder a la plataforma, de la cual no sea titular, es decir, de una persona tercera. Además, se le prohíbe utilizar una identificación de remitente para el envío de SMS que no sea de su titularidad y/o para lo que no esté debidamente autorizado por el respectivo titular para estos fines, así como también utilizar marcas o denominaciones sociales susceptibles de infringir derechos de propiedad intelectual de terceros bajo pena de que Sendit, sin preaviso, bloquee su acceso a la plataforma y de incurrir en responsabilidad civil y criminal. De la misma manera, no se admitirán creatividades susceptibles de inducir en error al consumidor al hacer creer que existe una determinada marca asociada al SMS, aunque dicha marca no se mencione explícitamente.
- 3.5. Sin perjuicio de que Sendit podrá solicitar al Cliente la presentación de documentación que pruebe su calidad de titular de los datos facilitados, específicamente de que garantice su legitimidad para el uso de un remitente de SMS, el Cliente será completamente responsable por el remitente que utilice, no pudiendo imputarse cualquier responsabilidad a Sendit en este ámbito.
- 3.6. En el caso de que se solicite una identificación de remitente para el envío de SMS que no sea de su titularidad y/o para la cual no esté debidamente autorizado(a) por el (la) respectivo(a) titular para estos fines, Sendit se reserva el derecho a no proceder a la devolución de cualesquiera pagos como penalización por el incumplimiento, sin perjuicio de cualquier indemnización que pueda devenir del incumplimiento del contrato.
- 3.7. El cliente no podrá atacar o utilizar ilícitamente la plataforma, por cualquier medio.
- 3.8. El Cliente se compromete a no interferir, intencionalmente, en el buen funcionamiento de servidores de Sendit.

4. Facturación de los Servicios y Condiciones de Pago

- 4.1. Sendit sólo activará el servicio después del cobro de la tasa de activación.
- 4.2. El tráfico de SMS enviados debe pagarse hasta treinta (30) días después del final del mes al que corresponde dicho tráfico.
- 4.3. Los importes de la anualidad se abonarán hasta sesenta (60) días antes del comienzo del período de doce meses al que corresponden.
- 4.4. Las mensualidades deben pagarse treinta (30) días después del comienzo del mes al que corresponden.
- 4.5. Las fechas de pago se indicarán en las facturas que Sendit expida, y serán válidas sólo si la factura ya se ha emitido.
- 4.6. El cliente debe facturar mensualmente el tráfico *Premium* basándose en los informes de los Operadores y en los informes obtenidos en la Extranet de Clientes. Si existe discrepancia entre unos y otros, prevalecerá el importe que conste en el informe de los Operadores.
- 4.7. Los importes correspondientes al tráfico *Premium* se abonarán a los noventa y nueve (99) días posteriores a la facturación, siempre que sean superiores a un importe de 100 € acumulados. En caso contrario, el

Cliente deberá esperar al mes siguiente hasta que el valor supere los 100 € para poder facturarle a Sendit. No se les deberá a los clientes ningún importe mientras Sendit no reciba el pago de los mismos servicios por parte de los Operadores. Por otro lado, Sendit se reserva el derecho a retener todos los importes igualmente retenidos, o que puedan ser retenidos, por los Operadores que correspondan a aquellos importes incobrables habiendo lugar sólo para el pago de los importes de acuerdo con las estadísticas que los Operadores tengan en el momento en que se respete dicho pago, sin perjuicio de que, al final, sean efectuados.

- 4.8. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, Sendit podrá recuperar todos los importes que los Operadores retiren de los ingresos obtenidos como resultado de los cobros no realizados a los Usuarios. Sendit podrá recuperar estos importes deduciendo ese valor del importe que se entregue al Cliente en los meses subsiguientes o procediendo a la facturación de los valores en cuestión.
- 4.9. El Cliente está obligado a facturar a Sendit los importes correspondientes al tráfico *Premium* en un plazo de seis (6) meses a contar desde el final del mes al que corresponde dicho tráfico. Si no lo hace, perderá definitivamente el derecho a hacerlo.
- 4.10. En aquellas situaciones en las que el Cliente tenga importes que pagar – referentes al tráfico *standard*, mensualidades y anualidades – y que recibir – referentes al tráfico *Premium* –, se harán los resúmenes de cuentas referentes a los pagos con fechas pasadas y en consecuencia sólo se efectuará un pago que resulte del saldo de las transacciones en cuestión.
- 4.11. Los SMS MT ocupan recursos en la red independientemente de que sean entregados o no, ya que se someten al *gateway* de Sendit, y debido a que, a su vez, Sendit los somete al SMSC del Operador, por lo tanto los SMS MT serán cobrados al Cliente.

5. Contenido de los SMS

- 5.1. El Cliente es exclusivamente responsable por el contenido de los mensajes que envíe a través de la plataforma uSendit, garantizando que el contenido de los mismos cumpla con las leyes y reglamentos aplicables, especialmente lo relacionado con el orden público y reglas de ética con referencia al respeto por la dignidad humana, derechos civiles, igualdad entre los sexos y razas, derecho de la niñez, libertad y propiedad de terceros, pluralismo de pensamiento y opinión y, en general con la decencia. También, garantiza que dejará exenta a Sendit de cualquier responsabilidad resultante de dichos contenidos.
- 5.2. No deben enviarse, a través de SMS, mensajes de contenido violento o pornográfico, o que pueda considerarse como ofensa a la moral y al orden público, o que viole cualquier disposición legal vigente en el ordenamiento jurídico nacional o comunitario.
- 5.3. El Cliente es exclusivamente responsable por la frecuencia, contenido y remitentes de los SMS, garantizando que dejará a Sendit exenta de cualquier responsabilidad que devenga de su uso, ya que debido a la naturaleza del Servicio, es imposible que Sendit tenga cualquier tipo de control sobre la frecuencia, contenido y remitentes de los SMS que se envían a través de esta plataforma.
- 5.4. No se permite el envío indiscriminado y no solicitado de mensajes de carácter publicitario o para fines de marketing directo "SPAM" a personas físicas sin su previo y expreso consentimiento, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Telecomunicaciones (Ley 9/2014).
- 5.5. El Cliente declara que no enviará mensajes de carácter publicitario o para fines de marketing directo "SPAM" a personas jurídicas que se opongan a la recepción y que forman parte de la lista nacional de personas jurídicas que se oponen a la recepción de comunicaciones no solicitadas para fines de marketing directo, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Telecomunicaciones (Ley 9/2014).

6. Obligaciones de Sendit

- 6.1. Sendit se compromete a preservar la confidencialidad de toda la información referente al Cliente a la que tenga acceso dentro del ámbito de la prestación del servicio de SMS de Sendit.
- 6.2. Sendit se compromete a garantizar, por todos los medios posibles y adecuados, la consistencia en la calidad y continuidad del Servicio. Sin embargo, Sendit no puede garantizar la fiabilidad total en el envío y el almacenamiento de los mensajes ya que estos pueden ser objeto de interrupciones en el servicio por parte de uno o más operadores de teléfonos móviles debido, específicamente, por ejemplo, a las interferencias de radios ocasionadas, en particular, por malas condiciones atmosféricas, o interferencias en la propagación de las ondas, a que el destinatario del mensaje se encuentre fuera del área de cobertura del operador, o debido a que la memoria de la tarjeta SIM esté llena. No puede responsabilizarse a Sendit por la entrega de mensajes a su Cliente por parte del operador de teléfonos móviles. En general, Sendit no será responsable, sea cual sea, de cualquier daño directo o indirecto, independientemente de su origen o naturaleza, causado o incurrido por el Cliente durante la prestación del servicio de SMS. Sendit se reserva el derecho a interrumpir momentáneamente el servicio de SMS para llevar adelante pruebas y/o operaciones que tiendan a mejorar la red. Sendit proporcionará un servicio de soporte vía e-mail, entre las 9 y las 18 hs en los días hábiles a través de la dirección support@sendit.pt, en un régimen de *best effort*. El Cliente podrá contratar otro servicio que ofrezca soporte telefónico o una hora de atención más amplia, pero dicho servicio será solventado exclusivamente por el Cliente y tendrá costos adicionales.

7. Obligaciones del Cliente

- 7.1. El Cliente declara y reconoce que el uso que realizará del servicio prestado por la empresa Sendit respetará la legislación pertinente y cumplirá las obligaciones derivadas de la misma.
- 7.2. El Cliente acepta desarrollar todas las aplicaciones necesarias y, en términos más amplios, implementar todos los medios posibles que permitan que los mensajes sean enviados desde su sistema de información al *gateway* de Sendit.
- 7.3. El Cliente se compromete a efectuar el correcto mantenimiento de su sistema de información.
- 7.4. El Cliente se compromete a proteger y a mantener estrictamente confidencial el código de acceso a la plataforma uSendit proporcionada por Sendit, hecho por el cual será el único responsable en términos de pagos y seguridad.
- 7.5. El Cliente será el único responsable de los pagos, la frecuencia y el contenido de los mensajes. En ese sentido, el Cliente se compromete a garantizar que el envío de los mensajes hacia la parte receptora tenga fundamento legal y legítimo. Sendit tendrá el derecho a exigir en cualquier momento que el Cliente le proporcione pruebas sobre la legitimidad y legalidad para el envío de los mensajes y, en caso de ausencia de respuesta, se reserva el derecho a suspender temporalmente o finalizar inmediatamente el servicio o el contrato.
- 7.6. El Cliente debe cumplir las reglas y recomendaciones que los Operadores le han impuesto a Sendit en el contrato establecido entre ellos, necesario para la prestación del servicio al Cliente.
- 7.7. Asimismo, el Cliente declara que se abstendrá de solicitar la contratación o, incluso, de remitir cualquier comunicación electrónica o SMS publicitarios a todos aquellos números que se encuentren en alguna listage oficial que pueda existir, responsabilizándose por todas las multas que de esa acción se originen.
- 7.8. El lanzamiento de nuevos servicios o nuevas campañas publicitarias destinadas a la promoción de los Servicios del Cliente en números cortos registrados en CNMC, que podrán estar en nombre de Sendit o de otras empresas del grupo, deberá ser enviado por éste a Sendit para su pre aprobación. Dicha aprobación, que deberá efectuarse por escrito, no representa ninguna asunción de responsabilidad por parte de Sendit en relación con los servicios o contenidos publicitarios aprobados .
- 7.9. El Cliente se compromete a acompañar a Sendit en todos los procedimientos, judiciales o extrajudiciales en los que se vea involucrado este último, en virtud de los Servicios, y se verá obligado a indemnizar a Sendit por cualquier daño, costo, carga, pérdida, responsabilidad y gastos incurridos por este, emergentes de o incurridos por el hecho de que un tercero, ya sea una entidad pública o privada, persona física o colectiva, reclame o lo involucre en un proceso judicial por un hecho relacionado con los servicios prestados por el Cliente; este se compromete a ser responsable de cualquier costo razonable incurrido (incluidos los honorarios de los abogados), y pagar cualquier daño finalmente atribuido a Sendit durante dicho proceso. Sendit se reserva el derecho a retener ciertas cantidades y no entregarlas al Cliente para hacer frente al pago de multas, gastos o indemnizaciones debidas por el Cliente hasta tránsito en juzgado de eventuales acciones judiciales o procesos administrativos relacionados con los servicios del Cliente, incluyendo importes debidos por honorarios de abogados.

8. Suspensión, Cancelación del Servicio y Resolución del Contrato

- 8.1. Sendit se reserva el derecho a cancelar, en cualquier momento, el servicio y contrato de cualquier Cliente que viole lo dispuesto en este artículo, o en términos más generales, que no cumpla con las leyes locales, específicamente, pero sin limitarse a, con el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento 2016/79), así como también demás legislación que se aplique.
- 8.2. Además, Sendit se reserva el derecho a suspender, preventivamente, los Servicios, en el caso de que se detecte alguna anomalía, violación legal, o en caso de que Sendit perciba alguna inconformidad del Servicio, y a actuar libremente en el sentido de aclarar y solucionar dicha inconformidad. En el caso de proceder de este modo, Sendit deberá comunicar esta decisión al Cliente que, en el sentido de poner nuevamente el Servicio en funcionamiento, deberá facilitar prueba suficiente de que el mismo está en conformidad con las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones y demás legislación relevante vigente.
- 8.3. Para efectos de la verificación de las condiciones previas establecidas para la suspensión o cancelación del Servicio y resolución del Contrato, como lo establecido en los números anteriores, Sendit podrá acceder al contenido de los mensajes enviados por el Cliente sin, de toda y cualquier forma, cambiar o modificar dicho contenido.
- 8.4. Sendit se reserva el derecho a desactivar la plataforma en cualquier momento, mediante preaviso adecuado enviado al Cliente, desarrollando los mejores esfuerzos para que el preaviso se realice con la mayor anticipación posible. El Cliente no tendrá derecho a cualquier reembolso por parte de Sendit resultante de la desactivación de la plataforma.

9. Responsabilidad

- 9.1. Nada en este artículo deberá limitar la responsabilidad por muerte o lesiones personales causadas por la negligencia de las Partes.
- 9.2. A excepción de las obligaciones de indemnización contempladas en el artículo 7 y / o en caso de violación de lo dispuesto en el artículo 10 (Confidencialidad): (i) la responsabilidad de cada Parte ante la otra quedará

limitada al mayor de los siguientes valores: (a) el importe pagado o debido por el Cliente a Sendit que resulte de este Contrato en los tres (3) meses siguientes al mes en que tuvo lugar (o el primero de una serie de acontecimientos) el hecho que origina la obligación de indemnizar y (b) € 25.000 (veinticinco mil euros); (ii) ninguna de las Partes será responsable contractual o extracontractualmente (incluyendo, entre otros, en concepto de negligencia), por garantías prestadas pre contractualmente o de alguna otra forma (excluyendo las garantías proporcionadas de manera intencional) o por otros hechos, resultantes de o relacionados con este Contrato, por cualquier pérdida económica (incluyendo, pero no limitándose a, pérdidas de ingresos, beneficios, contratos, negocios o ahorros anticipados); cualquier pérdida de preferencia o reputación; o, en todo caso, cualquier pérdida especial o indirecta, ya sea que dichas pérdidas se encuentren o no contempladas por las partes en la Fecha de Contratación, sufridas o incurridas por alguna de las partes, referentes a o relacionadas con las disposiciones de este Contrato o con materia regulada por él.

10. Confidencialidad

Las Partes se comprometen a mantener estrictamente confidencial cualquier tipo de información que puedan obtener de la otra Parte en el curso de sus relaciones contractuales o mediante la consulta de cualquier material, documentos, equipo, *software*, procesos u otros.

11. Reducción

En caso de que alguna de las disposiciones que componen el Contrato sea declarada inválida o ineficaz, todas las demás permanecerán válidas, cuando el fin perseguido entre las Partes permita suponer que, si hubieran previsto la invalidez, esa eventual invalidez daría lugar a una obligación de indemnización por responsabilidad pre contractual.

12. Protección de Datos Personales

12.1. En la ejecución del contrato, Sendit actuará como subcontratista, tratando los datos personales proporcionados por el Cliente por cuenta de este, que será el responsable del tratamiento.

12.2. El Cliente será el responsable de obtener el consentimiento de los titulares necesario para el tratamiento y transferencia de los datos personales por y para Sendit para la ejecución del contrato y la prestación del servicio de *Bulk Messaging*, así como de las demás obligaciones que sobre sí recaen como responsable del tratamiento, de conformidad con las instrucciones del Cliente.

13. Disposiciones Finales

13.1. Las cuestiones que surjan de este Contrato serán resueltas, en primer lugar, por mediación y, a tal efecto, cualquiera de las Partes comunicará a la otra la existencia de una cuestión divergente.

13.2. La resolución consensuada de la controversia no podrá exceder el plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de recepción de la comunicación a que se refiere el apartado anterior.

13.3. Una vez vencido el plazo indicado en el apartado anterior, estas cuestiones serán resueltas por el Tribunal de Distrito de Lisboa.

13.4. Este Contrato es regulado y debe aplicarse de conformidad con la ley de España, independientemente de las leyes que se puedan aplicar dentro de los principios de conflictos legales.

13.5. Para los propósitos de este Contrato, el domicilio registrado de Sendit es el de su sede, y el del Cliente es el domicilio comercial que se proporciona en los Datos del Cliente.

13.6. El Cliente se compromete a informar inmediatamente a Sendit de cualquier alteración de sus Datos.

Nombre del Cliente: Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya



Col·legi
de Fisioterapeutes
de Catalunya

Firma del Cliente: _____

Fecha: 20, 07, de 2020

Nota: el Cliente debe sellar y rubricar todas las páginas.